

Ministro Arenas adelanta que la Presidenta anunciará cambios legales para agilizar inversiones

Titular de Hacienda dice que vendrán noticias en modernización del Estado y que una de las áreas que se abordarán será atención a los ciudadanos. • SILVANA CELEDÓN y CAMILA MIRANDA

El martes y con una pequeña placa de bronce con la fecha inscrita, le llegó el lunes 29 de septiembre al ministro de Hacienda, Alberto Arenas, la página con la publicación de la ley de reforma tributaria en el Diario Oficial.

Fue un regalo y ahora está colgada en una de las paredes de su oficina. No es cualquier ley, sino uno de los pilares del programa de la Presidenta Bachelet y al que el secretario de las finanzas públicas le dedicó prácticamente todo su tiempo desde que asumió en marzo. Sabe exactamente cuánto duró su tramitación: cinco meses y 10 días, señala.

Su agenda ahora está copada con la discusión presupuestaria y el Informe de la Hacienda Pública que presentará el martes ante la comisión mixta de Presupuesto en el Senado. De las críticas que le hicieron parlamentarios de la Nueva Mayoría, en cuanto a la poca socialización de Hacienda del proyecto del Presupuesto 2015, Alberto Arenas se limita a señalar que es un tema superado.

Que el erario para el próximo año es "un espejo del programa de gobierno" y

que se está privilegiando un gasto fiscal contracíclico dado el actual escenario de desaceleración, son las dos mensajes que de acuerdo al ministro el Ejecutivo ha buscado transmitir en los últimos días.

"El gasto se acelera cuando el PIB se desacelera. Y están dadas todas las condiciones para que la economía se dinamice. La señal es que si bien el gasto crece 9,8%, el acento está en inversión pública, la que es desarrollada principalmente por el sector privado. Hay un encadenamiento productivo entre inversión pública, inversión privada, productividad y generación de empleo. Todas las expectativas apuntan a que 2015 será mejor que 2014. No hay ninguna proyección que diga lo contrario, y lo que hace este Presupuesto es apoyar ese proceso con una política fiscal expansiva", afirma Arenas.

—¿Qué tanto del 9,8% obedece al programa y cuánto a la desaceleración?

"Un programa de gobierno es a cuatro años. La intensidad es lo que se va calibrando. Los recursos asignados a Salud y Educación, por nombrar algunos ejemplos, demuestran el foco de este presupuesto: hubo un diseño para que la inversión pública estuviese en la primera línea".

—¿Se adelantó el gasto en inversión que considera el programa?

"De todas maneras. Para ser contracíc-

licos se adelantó el gasto en inversión".

—La última vez que escuchamos de un presupuesto contracíclico fue en una clara recesión, que no es lo que se está dando ahora. ¿Por qué se opta por un gasto tan alto? ¿No es reconocer que la desaceleración es más profunda?

"Cuando en enero de 2009 anunciamos el plan de estímulo fiscal las estimaciones para Chile apuntaban a una recesión y por eso el gasto público creció 17%. Pero entre 17% y 9,8% hay una diferencia sideral. Luego, la mecánica es la misma: cuando la economía desacelera, el gasto acelera. ¿A qué tasa lo hace? A una tasa en función de la posición fiscal y conforme a la desaceleración prevista".

"No hay que olvidar, eso sí, que la política fiscal es un 20% del PIB, el otro 80% es el sector privado. El motor está en la inversión privada".

—Si la inversión privada es el motor, ¿qué medidas concretas se anunciarán en paralelo al Presupuesto para destrabar los proyectos?

"El 1 de septiembre la Presidenta anunció un plan de inversión que tiene seis dimensiones. Una de ellas consistió en que al comité económico se le encomendó la tarea de agilizar las inversiones. El objetivo es que todos los proyectos que cumplan con los requisitos salgan a la luz. Estamos haciendo ese trabajo y a fines de este mes le entregaremos

Mañana, el Banco Central informará el Imacec de agosto. Las estimaciones de mercado apuntan a que la actividad económica habría crecido entre 0,4% y 0,8% el octavo mes del año. El ministro de Hacienda sostiene que la cifra "confirmará que estamos en una economía que está creciendo a tasas muy moderadas".

Penta: "No tuve conocimiento antes" de la denuncia del SII

—En el caso del fraude al FUT, que involucró a Penta, hay funcionarios del Servicio de Impuesto Internos (SII) implicados. ¿Hay un mea culpa? ¿Seguirá la investigación al interior de este servicio?

"En el caso Penta, como en todos los casos que investiga, el SII —que es un servicio fiscalizador—, tiene plena autonomía. En nuestro país las instituciones funcionan y en este caso el SII va a realizar lo que le corresponde según la normativa vigente. Este es un servicio que depende del Ministerio de Hacienda, pero tiene total autonomía para cumplir su tarea. Las reglas son claras, parejas y se aplican".

—Como superior jerárquico, ¿supo de la denuncia del SII con anterioridad?

"No, no tuve conocimiento antes, pero porque lo que corresponde es que el SII —que fiscaliza— haga lo que le corresponde en este caso y en todos los casos con total transparencia".

—Pero en aras de esa transparencia, ¿qué pasa en el frente interno, con los funcionarios involucrados?

"Entiendo que cuatro funcionarios fueron desvinculados en 2013 producto de la investigación del caso FUT. No voy a comentar más sobre un proceso en desarrollo".



FELIPE GONZÁLEZ P.

un informe a la Presidenta para que decida qué medidas toma".

—¿Qué medidas se considerarán para agilizar las inversiones?

"Tenemos muy bien identificados los proyectos y dónde están. El punto ahora es avanzar en las normativas administrativas, circulares internas e incluso cambios legales para agilizar las inversiones que ya han cumplido con las exigencias".

—¿Qué materias podrían ser sujeto de cambios legales?

"Esas materias las anunciará la Presidenta".

—¿Podría el gasto de 9,8% generar presiones inflacionarias y reducir el espacio para que el Banco Central siga apoyando una política monetaria expansiva?

"Ninguna de las dos afirmaciones se condice con la situación del país. La evolución del nivel de precios es coyuntural y las expectativas del mercado a dos años están ancladas en 3%. Es el tipo de cambio el que está teniendo un impacto transitorio en el nivel de precios. Dado el escenario de desaceleración, es absolutamente consistente tener una política monetaria expansiva y un gasto fiscal expansivo. Eso lo ratificaremos en el Estado de la Hacienda Pública".

—¿Qué otros ejes destacará en la Hacienda Pública?

"Que este gobierno está convencido de que, con la implementación de su programa, al término de su mandato podrá demostrar que es posible impulsar el crecimiento económico y a la vez avanzar en reformas estructurales para enfrentar la desigualdad y conseguir que ese crecimiento sea inclusivo".

"He visto a la Alianza con escasos argumentos para enfrentar el Presupuesto"

—¿Se socializó lo suficiente con los parlamentarios del oficialismo el Presupuesto 2015? Senadores como Pizarro, Tuma y Montes han dicho que hubo poca coordinación.

"Esa es una materia bastante superada. Tuvimos un almuerzo con parlamentarios de la comisión mixta y hay un gran respaldo al proyecto. Fui director de Presupuestos en la pasada administración de Michelle Bachelet y créame que conozco la institucionalidad de este proceso. El 30 de septiembre termina el proceso de formulación del proyecto y recién ahí se dan a conocer los ejes del Presupuesto. Lo que ha ocurrido es lo más normal. Nos vamos a seguir juntando con los parlamentarios. El lunes retomaremos las reuniones y yo veo que la gran mayoría apoya el proyecto".

—La Alianza ha dicho que el Gobierno no ha dado suficientes garantías en el

sentido de que los US\$ 2.300 millones de la reforma tributaria irán a Educación. ¿Qué le planteará a ese sector?

"Hasta ahora he visto a la Alianza con escasos argumentos para enfrentar el Presupuesto 2015. Siempre dijimos que los recursos de la reforma tributaria irían a educación, salud y protección social, y eso será así. Esta no es ninguna imposición, es seguir nuestro programa de gobierno. El único elemento adicional que se sumó, dado el actual contexto económico, fue la inversión pública".

—¿No podrán haberse provisionado los US\$ 2.300 millones, a la espera de que se apruebe la reforma educacional?

"Eso no es lo que habría correspondido en el actual momento de desaceleración. Lo que correspondía era que la política fiscal hiciera todos los esfuerzos necesarios para dinamizar la actividad. Cuando hay que gastar, se gasta. Sabemos ahorrar cuando corresponde y gastar cuando corresponde".

"La ejecución ha tomado un ritmo que permitirá llegar al 100% este año"

—¿Por qué se posterga la reducción del déficit estructural y se opta por una política fiscal más expansiva? ¿Podría ser esa una mala señal en el sentido de que el momento nunca es el óptimo para empezar a converger a un

balance estructural?

"Lo que le corresponde hoy a la política fiscal es justamente hacer el mayor de los esfuerzos para apoyar el proceso de reactivación. Es lo que sería y responsablemente correspondía hacer. El objetivo de retomar el balance estructural en 2018 se mantiene y solo estamos diciendo que ese proceso se iniciará en 2016 y no en 2015".

—¿Está conforme con el avance en la ejecución de este año, que también ha mostrado rezagos?

"A agosto hay una ejecución de 61,4% del presupuesto. Se trata del mejor dato de los últimos cuatro años, pero no podemos celebrar porque en la administración pasada hubo sub ejecución. Lo importante es el ritmo y la ejecución ha tomado un ritmo que permitirá llegar al 100% este año. Vamos a cumplir la meta y las cifras de agosto confirman eso".

—¿En 2015 van a ser capaces de ejecutar todos los recursos? Muchos parlamentarios han pedido medidas pro transparencia y eficiencia del gasto.

"Todo lo que sea mayor transparencia, bienvenido sea. Todo lo que sea control de la ejecución también lo vamos a hacer".

—¿Pero qué medidas ya se están implementando?

"Para que los proyectos de inver-

"Para 2015 lo que se espera es que sea un mejor año respecto de 2014, pero para que eso ocurra lo que le corresponde a la política fiscal es que sea expansiva".

"La política fiscal no entra solo cuando la economía está en recesión, sino que cuando se desacelera".

sión se ejecuten el primer trimestre de 2015 deben estar con el RS (recomendación sin observaciones) del Ministerio de Desarrollo Social e identificados por el Ministerio de Hacienda. Eso lo estamos haciendo. El objetivo es quebrar el ciclo que genera que las inversiones se concentren la última mitad del año. Lo más importante es que los proyectos de inversión estén identificados en Hacienda en diciembre. Aprobado el Presupuesto el 30 de noviembre, comenzaremos con la identificación para que los proyectos puedan comenzar a ejecutarse".

—¿Qué medidas se tomarán en materia de modernización del Estado?

"Van a venir noticias en modernización del Estado, pero quien anuncia las noticias es la Presidenta".

—¿Y cuáles serán los temas prioritarios?

"Hacienda está trabajando con la Segpres. Lo único que puedo decir es que el crecimiento de los recursos con que dispone el Estado ha ido avanzando a una tasa distinta respecto de la modernización del Estado y, por tanto, es absolutamente necesario avanzar en ese tema. Un Estado que crece en su gasto debe avanzar en modernización y, principalmente, en dos áreas: atención a los ciudadanos y que las instituciones funcionen".